



Universidad Nacional de Salta

SALTA, 09 ABR 2019

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

RES. H. N° 0366/19

EXPTE. N° 20429/17

VISTO:

La Res. CS. N° 044/19, por la cual se autoriza el llamado a concurso para la provisión de un (1) cargo de **Profesor Regular** en la categoría de **Adjunto** con dedicación **semiexclusiva** para la asignatura **PROMOCION CULTURAL COMUNITARIA** de la carrera Técnico Universitario en Comunicación Social (Plan 2005), que se dicta en Sede Regional Tartagal; y

CONSIDERANDO:

Lo establecido en los Art. 3° y 4° de la Res. CS. N° 350/87 y sus modificatorias que aprueba el Reglamento de Concursos en la Universidad Nacional de Salta;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- LLAMAR A CONCURSO PUBLICO de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir el siguiente cargo:

ASIGNATURA: PROMOCION CULTURAL COMUNITARIA
CARGO: PROFESOR ADJUNTO
DEDICACIÓN: SEMIEXCLUSIVA
CARRERA: TECNICO UNIVERSITARIO EN COMUNICACIÓN SOCIAL (PLAN 2005) - (SEDE REGIONAL TARTAGAL)

ARTÍCULO 2°.- ESTABLECER el siguiente período de inscripción de interesados:

FECHA DE APERTURA: 14 DE MAYO DE 2019.
FECHA DE CIERRE: 27 DE MAYO DE 2019.
PUBLICIDAD: 23 DE ABRIL DE 2019

ARTICULO 3°.- LAS SOLICITUDES DE INSCRIPCIÓN se recibirán en Sede Regional Tartagal, sita en Warnes y Ejercito Argentino N° 899 en el horario de **10,00 a 13,00 horas**, donde los interesados podrán retirar los formularios de inscripción, las normas que rigen los concursos y cualquier otra información complementaria. También en **Dpto. Docencia de esta Facultad**, sita en Avda. Bolivia N° 5150 de la ciudad de Salta - en los días y señalados en el artículo anterior, en el horario de **14,00 a 17,00 horas**.

ARTÍCULO 4°.- DESE PUBLICIDAD y comunicar a la Dirección de Sede Regional Tartagal, Escuela de Comunicación y Dpto. Docencia de dicha Sede para la prosecución del trámite.

Mg. PAULA CRUZ
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa